RESOLUCION No. 02.Q.IJ. 1323



ESPERANZA FUENTES DE GALINDO. SUBDIRECTORA DEL DPTO. JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía FRIENDS TRAVEL CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de marzo del 2002.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM. 1148 de 16 de octubre del 2001;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía FRIENDS TRAVEL CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo

ANC/LRS

CO MERCYZIII

con esta fecha queda INSCRITA la precante Resolución, bajo el Nº /27/ cal REGISTRO MERCANTIL, Tomo (33) ca dá así cumplimiento a lo diapuesto en la cisma, de conformidad a lo establecido en cal Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, cabilicado en el Registro Oficial 878 del 29

∞ Agosto del **misme año.** Liuto, a**l Q**de**ADO 2000.** d

> Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO